

# *Trama Política*

**Boletín número 1 del mes de noviembre  
del 2008.**

**Año 2, número 74**

## Contenido

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
La Reforma del Estado	3
La reforma de PEMEX y algunas consecuencias políticas.	3
Las acciones políticas de Andrés Manuel López Obrador.	7
La enervación alrededor de la Ciudad de México, su significado político	11
¿Quiénes pueden ser beneficiarios de la acción desestabilizadora de AMLO?	15

## La Reforma del Estado.

### La Reforma de PEMEX y algunas consecuencias políticas.

*Finalmente, el 28 de octubre, se aprobó la reforma de PEMEX por la Cámara de Diputados, ratificando los siete dictámenes previamente aprobados por la Cámara de Senadores.*

*Sin duda, esta reforma ha sido, por diversas razones, algunas plausibles y otras francamente inexplicables, \_ porque han contenido consignas y sinrazones acumuladas, casi sin límite\_; uno de los documentos más analizados y controvertidos en esta administración.*

*La iniciativa original, del Presidente **Calderón**, presentada en abril de este año, fue el eje alrededor del cual se tejió la multicitada reforma misma que, desde su nacimiento, tuvo un contenido modesto, y limitado en comparación de lo que hubiera sido necesario para una modernización a fondo de PEMEX.*

*Adicionalmente, el poder Legislativo la acotó, reduciendo sus alcances todavía más, como respuesta a las presiones generadas, principalmente, desde la llamada “izquierda”. A lo largo del proceso se fue aceptando que lo que la “izquierda” ha llamado “privatización”, debe ser entendida como cualquier tipo de concurrencia de capital privado, de riesgo, tanto nacional, como sobre todo extranjero. Y que esa vilipendiada privatización constituye un atentado de lesa patria, una acción perversa gravísima e imperdonable, por lo cual, en efecto, la oportunidad de que PEMEX pudiera desarrollarse, crecer y aumentar sus posibilidades de generación de riqueza, como la han tenido todas las compañías petroleras del mundo, incluyendo las muy socialistas de Rusia, la actual Venezuela, Brasil y la misma Cuba, fue prácticamente eliminada.*

*Es decir, desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero se lograron algunas ventajas para PEMEX, un régimen fiscal más racional y una autonomía que le permitirá ser posiblemente menos ineficiente; pero en cualquier caso todo esto será bastante menor que lo que podría haber sido simplemente porque ni el gobierno mexicano ni la paraestatal PEMEX, tienen el capital y la tecnología para lograr un crecimiento significativo por su propia cuenta, condenada a seguir cargando con una gran cantidad de fardos y limitantes excesivas para crecer, de tal manera que los apoyos que pueda conseguir serán pocos y en condiciones de precio y transferencia de tecnología menos atractivas porque se le han impuesto reglas que están fuera de los usos en el mercado.*

*Se llegó al extremo de mantener la prohibición de inversiones privadas en los ductos del sistema de transporte y distribución de los hidrocarburos de PEMEX. Lo cual, además, padece de un fuerte tufo de protección o desestimación de una de las tantas vías de corrupción, porque seguirán privilegiando y beneficiando a algunos pocos capitales y personas, bien privados, y felizmente relacionados con las corruptelas tradicionales en PEMEX, que transportan esos insumos y productos en “pipas” con un costo, y por lo tanto, un precio, varias veces más altos que los que se obtendrían de los anatematizados ductos privados. Inolvidable lección, en este mundo de la información y de la globalidad, de un rechazo casi inconcebible a la productividad y la competitividad que son la moneda de cambio en la sociedad económica actual.*

*Lo mismo pasó con las refinerías. Sólo podrán existir, en México, si son propiedad de PEMEX y operadas por la misma empresa, en una lógica francamente absurda si no pudiera pensarse que también fuera*

*perversa, porque como ocurre ya en la actualidad, puede asociarse y operar con capitales privados, aún extranjeros, siempre y cuando las refinerías estén ubicadas fuera de territorio nacional. Sin duda, más pronto que tarde incrementaremos las importaciones de los refinados provenientes de las estigmatizadas refinerías extranjeras.*

*Es el precio del exorcismo del demonio personificado por la privatización concebida en términos tan confusos. Negar que el Estado mexicano, a través de su gobierno, pueda contratar con capitales privados mediante fórmulas que preserven el interés nacional, es muestra de un complejo de inferioridad, difícil de digerir.*

### **La mayoría de los cuantiosos robos a PEMEX quedan impunes.**

La Cuenca de Burgos, principal sitio de producción de gas natural seco del país, se convirtió en botín de mafias que armadas con rifles se roban con pipas los condensados que son propiedad de PEMEX Exploración y Producción.

Las mafias y grupos armados que operan en las inmediaciones se dedican a robar petrolíferos en los centros procesadores de PEMEX y de acuerdo con testigos del proceso lo hacen a mano armada, ya sea para su contrabando, mezcla con otros productos o su procesamiento con fines delictivos, señala la paraestatal en un informe interno.

Según un acta del consejo de administración de PEMEX, los robos que ocurrieron en el primer semestre de 2007 sumaron los 3 mil barriles diarios, que a un precio de 35 dólares por barril de condensados, representa tan sólo en ese lapso 21 millones de dólares, pero extraoficialmente se habla de que los daños causados por estos grupos delictivos son mucho mayores.

La Cuenca de Burgos que está conformada por tres estados: Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila \_zona que se caracteriza por el trasiego de droga\_, es un activo de PEMEX con 64 estaciones de compresión, 17 estaciones de bombeo y 140 estaciones de recolección, de las cuales sólo 19 son “tripuladas” y es en este pequeño núcleo donde se verifican la mayoría de los ataques.

"El ingeniero **Rosendo Villarreal** comentó que las fuerzas (los aparatos de seguridad) de

PEMEX no tenían la capacidad para hacer frente al problema, ya que se trataba de grupos armados de entre 20 y 30 personas".<sup>1</sup>

### **Opiniones del director de PEMEX.**

El director general de PEMEX, **Jesús Reyes Heróles**, confiaba en que la reforma petrolera que aprobara el Congreso de la Unión sería lo “suficientemente potente” para dar un primer paso hacia una serie de reformas que transformen a la paraestatal.

**Reyes Heróles** dijo que “si no fuera suficientemente potente no tendría una implicación real sobre PEMEX” ya que en esta última etapa, la del proceso legislativo, la reforma podría irse por muchas direcciones.

Reconoció que la iniciativa de reforma del presidente **Calderón** estaba acotada de origen por el compromiso político de no tocar la Constitución. Sin embargo, reveló que funcionarios del equipo calderonista, entre los que él se incluye, “pensábamos que hubiera sido mejor una constitucional”.

Por lo que se refería a la iniciativa del PRD, **Reyes Heróles** esperaba que ésta no se inclinara sobre los puntos de vista de **AMLO**. La calificó como “no constructiva, es una propuesta de oposición generalizada al cambio en PEMEX”.

Mencionó que la regulación que mantiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre la paraestatal es “contradictoria” e “injusta”, ya que en ninguna parte del mundo una empresa petrolera de Estado tiene tantas restricciones; eso es “claramente negativo”, afirmó.<sup>2</sup>

## Algunas cifras.

México cayó este año del segundo al cuarto lugar en la lista de los principales abastecedores de petróleo a Estados Unidos; sin embargo, los ingresos nacionales por esas exportaciones crecieron 40%.

En los primeros seis meses de 2008 México exportó a Estados Unidos 205 millones de barriles, en comparación con los 256 millones en el mismo periodo del año pasado, a pesar de lo cual registró el aumento referido.

De esta forma, a causa de la baja de 51 millones de barriles de petróleo, México se convirtió, en el primer semestre de este año, en el cuarto abastecedor de petróleo crudo a Estados Unidos, después de Canadá, con 331 millones de barriles; Arabia Saudita, con 267 millones, y Venezuela que exportó 213 millones.

En dos años, las exportaciones de petróleo crudo mexicano registraron, en términos generales, un retroceso de más de 339 mil barriles diarios, pues hace dos años el volumen de exportación era de un millón 793 mil barriles. (2006).<sup>3</sup>

## Los legisladores del PAN y el sector privado.

En una reunión con **Santiago Creel**, presidente del Senado de la República y **Gustavo Madero**, coordinador de los senadores panistas, el titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Armando Paredes**, y el director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, **Héctor Rangel Domene**, insistieron en que la reforma energética debía ser más ambiciosa y audaz con respecto a las propuestas que había en la mesa de negociación en torno a la apertura de PEMEX al capital privado.

**Gustavo Madero** informó que el documento de los empresarios sería remitido a todos los coordinadores parlamentarios para enriquecer la discusión, y refirió que no era la primera vez que se hacía un planteamiento en torno a que la reforma debe ser más ambiciosa y audaz.

“Yo mismo he externado que con esto no vamos a llegar ni siquiera al modelo brasileño”, subrayó, al destacar que hace 13 años Petrobras tenía una situación similar a la de PEMEX, pero las reformas que se hicieron en ese país fueron constitucionales y modificaron el sector de manera más estructural y más profunda, de modo que en la actualidad dicha empresa ha avanzado de manera importante en su productividad.<sup>4</sup>

## La oposición, a su liderazgo, dentro del sindicato petrolero (STPRM)

Los trabajadores que la madrugada del viernes 14 de agosto tomaron las instalaciones del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en demanda de que **Carlos Romero Deschamps**, dirigente del gremio, dejara el cargo, pidieron la intervención del presidente **Felipe Calderón**, pues la situación era “muy difícil” para la disidencia \_advirtieron\_, al grado de que luego de la citada acción se desplegó una “oleada de amenazas de muerte y hostigamiento, incluso contra las familias” de quienes participaron en los hechos.

Lo anterior fue dado a conocer por **Omar Toledo Aburto**, quien encabezó la toma de las instalaciones del STPRM. Aseguró que “los días de **Romero Deschamps** al frente del sindicato estaban contados, ya que el descontento entre la base cada vez era mayor”, y con la represión ocurrida el pasado día 14, se acrecentó.<sup>5</sup>

## Los empresarios y una parte del PRD.

En el informe “La Reforma Petrolera en México”, del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), los empresarios reconocen coincidencias con perredistas.

“Simpatizamos con la sugerencia de algunos legisladores del PRD de disminuir sólo a un representante del sindicato en este Consejo. Creemos que un Consejo formado por 5 profesionales, un representante del sindicato y 5 funcionarios públicos sería lo adecuado”, señalan en las conclusiones.

En el texto, ponen como ejemplo el caso de Petrobras, cuyo consejo está integrado por siete miembros del Gobierno, cuatro independientes y no tiene representantes sindicales.

“Ni en la iniciativa presidencial ni en la propuesta del PRI se hace referencia a estos desafíos que afectan severamente el margen de maniobra de la empresa y que, en consecuencia, gravitan negativamente sobre el aprovechamiento de la renta petrolera”, denuncian.<sup>6</sup>

### La visión del PRI.

**Beatriz Paredes Rangel**, presidenta del PRI, lanzó un fuerte llamado a la militancia priísta reunida en su XX Asamblea Nacional, celebrada en esta capital. Dijo al priismo que no puede volver a equivocarse, si quiere ganar las 89 elecciones que se efectuarán entre 2009 y 2011 \_antes de la presidencial de 2012\_ y obtener la mayoría en la Cámara de Diputados. Por ello, urgió, se deben anteponer los intereses de la sociedad y del partido a los intereses personales y de grupo.

Y es que, planteó, los panistas “amenazan con llevarnos al fracaso como nación. No existe ni presente ni futuro inmediato, porque han acabado con la esperanza”, de forma tal, que el reto para la actual y la próxima legislaturas federales no será menor al que tuvieron los diputados del 57 y del 17. “La lucha será para evitar la crisis de gobernabilidad, la anemia en el crecimiento y la crisis en la parálisis económica”, previó.<sup>7</sup>

En los documentos básicos del PRI ya no existe el rechazo a la privatización en materia petrolera. En la Asamblea Nacional del tricolor, a la que no asistió el líder petrolero **Carlos Romero Deschamps**, se aprobó, (el 23 de agosto) por mayoría, retirar de su definición ideológica y programática la negativa a la entrada de la inversión privada en PEMEX, como se establecía en los documentos anteriores.

El PRI mantendrá en sus documentos el planteamiento a favor del dominio directo de la

Nación sobre los recursos del Estado, aunque permitiendo la entrada de capital privado a las cadenas de producción de hidrocarburos.

Con la nueva redacción de los documentos priístas se deja un espacio para que entren privados en la operación de actividades relacionadas con los hidrocarburos, pues únicamente se reserva la paraestatal las “actividades propias”, que no son especificadas en el texto. Además, se menciona que el Estado tendrá la propiedad, dirección, control y usufructo de las paraestatales Comisión Federal de Electricidad, PEMEX y la Compañía de Luz y Fuerza, sin que se contemple, de ninguna forma, la operación.<sup>8</sup>

### La “reforma” del FAP.

En la Reforma Ciudadana integral para la Reforma Energética, y el Plan de Acción Inmediato para el Fortalecimiento de PEMEX que presentaron el 24 de agosto, intelectuales y especialistas a los coordinadores del Frente Amplio Progresista (FAP) (integrado por los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y del Trabajo) se reiteró su oposición al desmembramiento de PEMEX, a la reducción de sus áreas de actividad, la pulverización parcial y también a los contratos incentivados o de desempeño porque “son mecanismos de transferencia de la renta petrolera”.<sup>9</sup>

### ¿Planteó Manuel Camacho una invitación, o un chantaje?

Afirma **Manuel Camacho** que: La izquierda ha presentado su propuesta de reforma energética. Es una propuesta seria, constructiva, que fue elaborada por algunos de los mejores especialistas y los intelectuales más lúcidos. Está avalada por los seis grupos parlamentarios y por el movimiento en defensa del petróleo. Es un paso audaz para un movimiento que se ha articulado por su rechazo a las iniciativas de **Felipe Calderón** y del PRI.

Al no a la privatización, se suma hoy un sí al rescate de PEMEX. Ahora toca al régimen, al

PAN y al PRI, responder a esta iniciativa política. Pueden hacerlo de dos maneras: con una “negociación”, desde una posición de fuerza; o con visión, mediante una negociación que fortalezca al Estado y disminuya el conflicto social.

¿Es prudente polarizar adicionalmente a la sociedad, cuando en materia de seguridad y confianza se está tocando fondo, la carestía golpea a las familias, el petróleo es un símbolo y la izquierda abre la posibilidad de una negociación que permita fortalecer a PEMEX?

Si el régimen se da cuenta de la enorme dificultad que ha significado llevar a un movimiento de resistencia (que viene de una crisis de legitimidad no resuelta desde 2006), a comprometerse con una propuesta legislativa; y si con sensibilidad, mira a la redonda, haría bien en aceptar sentarse a la mesa con la izquierda, para llegar a una negociación mayor.<sup>10</sup>

### **Las incongruencias, la cerrazón y los extremismos dividen al FAP.**

La presentación de la iniciativa de reforma energética del Frente Amplio Progresista al Senado ahondó las divisiones en el PRD, luego de que sólo uno de los bloques de este partido, el

de **Jesús Ortega**, acudió a la marcha convocada por la dirigencia de ese partido.

Tampoco acudieron **Andrés Manuel López Obrador** ni **Cuauhtémoc Cárdenas**. Este último dijo en entrevista radiofónica con **Oscar Mario Beteta** que determinó no acudir a la marcha porque no representaba a todo el PRD, sino sólo a un parte.

Pero esta marcha también estuvo desairada por PT y Convergencia: Un contingente de no más de 200 petistas esperó en el Hemiciclo a Juárez a que pasara la marcha de Los Chuchos para enfilarse al Senado, donde esperaron a que se formalizara la entrega de la iniciativa del FAP.

En tanto, Convergencia, estuvo representado por un grupo de no más de 100 personas que, con banderas en mano, realizaron sus muestras de apoyo a distancia del PRD, en la calle de 5 de Mayo, aledaña al recinto legislativo de Xicoténcatl.

En la primera línea de la marcha estuvieron entrelazados de brazos **Guadalupe Acosta, Javier González Garza, Carlos Navarrete, Juan Guerra, Graco Ramírez, Luis Sánchez y Héctor Bautista**, lo mismo que **Martha Dalia Gastélum, Jesús Ortega y Jesús Zambrano**.<sup>11</sup>

## **Las acciones políticas de Andrés Manuel López Obrador.**

*Observando las actividades políticas de **AMLO** tan llenas de contradicciones y de situaciones que en ocasiones llegan a la sinrazón o al ridículo uno se tiene que preguntar ¿cuál es la explicación de sus acciones?, ¿quiénes lo mantienen?, ¿hacia donde va en el mediano y largo plazo?, ¿cuál es su rol?*

*También es lógico preguntarse ¿qué resulta más absurdo? El conjunto de actividades de **AMLO**, o las actitudes de algunos senadores, diputados y partidos políticos \_ que han seguido las consignas de un político resentido que cada día tiene menos seguidores\_, o el eco que le proporcionan los Medios de comunicación \_ que sin duda resulta el apoyo más eficaz\_ porque ¿qué sería **AMLO** si los Medios no lo hubieran convertido en el actor de una comedia interminable, siempre presente en los micrófonos, en las cámaras de televisión y en las notas periodísticas?, con buenos publicistas que garantizan el interés, o el morbo, por conocer el desenlace del siguiente capítulo.*

*Lo cierto es que todos estos grupos, diversos, y en ocasiones enfrentados y contrapuestos, parecieran servirse de esta figura en ocasiones cercana a lo grotesco, para llevar agua a su molino. Habría que buscar un objetivo común de todas estas fuerzas, tan disímbolas.*

*Las actitudes caprichosas de **AMLO** son fuente de todo un anecdotario. En este último capítulo, de la defensa del petróleo mexicano convertido en un fetiche, convocó a un grupo de especialistas e intelectuales, desde luego políticamente correctos, de “izquierda”, para que armaran una “reforma” para PEMEX que finalmente pudiera competir no sólo con la original del Presidente **Calderón** sino con la del PRI y de los otros partidos políticos pertenecientes o afines al FAP. Armaron su propia propuesta, misma que fue introducida en el legislativo, por el FAP, como la versión salvadora de PEMEX.*

*A la postre el legislativo armó, en Comisiones, una propuesta distinta a todas las anteriores aún cuando, al final, fue evidente que se sirvieron de la armazón fundamental de la iniciativa del PAN, situación que por otro lado era bastante lógica.*

*La pregunta era si esta nueva versión, que estaba siendo armada en Comisiones del Senado era o no satisfactoria, y para sorpresa de muchos, fue apoyada por miembros de casi todos los partidos políticos incluyendo a un número significativo de senadores del PRD, del partido Verde, del PRI, y a pesar de los muchos cambios, también fue avalada por el PAN. Lo que fue más sorprendente fue la aceptación por parte de los grupos de especialistas e intelectuales de “izquierda” que habían sido convocados por **AMLO** para armar su propuesta, resumiendo las razones de su aval de una manera muy simple: el peligro privatizador, el fantasma atacado continuamente por **AMLO**, había desaparecido.*

*El único que siguió sospechando que había gato encerrado y que mantuvo su convocatoria para resistir cualquier resquicio privatizador fue **AMLO**, quien además, agotados todos los temas que habían sido satisfactoriamente resueltos se sacó de la manga uno nuevo; la exigencia perentoria de incluir el texto siguiente: “No se suscribirán contratos de exploración o producción que contemplen el otorgamiento de bloques o áreas exclusivas”, oración que fue envuelta en un lema publicitario que implicaba la salvación de México, por medio de doce palabras, casi mágicas, pronunciadas por el gran líder.*

*Todo mundo pensaría que al llegar a este extremo las evidencias de los absurdos, una propuesta tan descabellada sería simplemente, desestimada pero no. Hubo una “consulta”, desde luego, al pueblo de México, más importante y trascendente; que todos los Foros organizados previamente, durante meses, por el Senado; que las opiniones expuestas por los especialistas e intelectuales convocados por el mismo **AMLO**; que las aportaciones, discusiones y acuerdos resultantes de las comisiones senatoriales; todo México estuvo presuntamente representado por unos cuantos miles de enfebrecidos seguidores de **AMLO**, previamente inducidos por la demagogia del singular tabasqueño quien, además, previamente al escrutinio se comprometió solemnemente, a que “respetaría cualquiera que fuese el resultado... porque así es la democracia”. Nadie lo podría creer ¡el 71% lo respaldó en sus propósitos! y por lo tanto, él, en una expresión casi heroica, se vio impedido de aceptar lo acordado por el Senado de la República y tuvo que dar el banderazo para una nueva etapa de resistencia, por supuesto, civil y pacífica.*

### **El régimen de retiro y pensiones de PEMEX es insostenible.**

El pasivo laboral de PEMEX representa cuatro veces el patrimonio de la paraestatal y es 18% superior al activo circulante, lo que implica que con los recursos disponibles de la empresa no sería posible pagar por completo las obligaciones laborales con las que cuenta.

Asimismo, las pérdidas que la empresa registró entre 1998 y 2005 han sido consecuencia de cuestiones operativas como el incremento en el costo de mano de obra.

Cifras de PEMEX revelan que de 2000 a 2007 se ha observado un aumento anual promedio real de 42% en el costo de mano de obra; 8.4 en el pago de pensiones y jubilaciones, y 2.9 por ciento en otros gastos de operación.



En 2007, la erogación para cubrir estos beneficios representó 30% de la nómina de los trabajadores activos.

“Considerando las características demográficas específicas de estos grupos de trabajadores que constituyen poblaciones cerradas, las tasas de crecimiento de pensionados en los próximos años tenderán a acelerarse, por lo que la presión en las finanzas de estas entidades será cada vez mayor”, comentó **Alejandro Villagómez**, investigador del CIDE.

De acuerdo con información de PEMEX, al término del año pasado se tenían más de 67 mil jubilados, 113 mil trabajadores sindicalizados y 28 mil empleados de confianza, lo que quiere decir que los jubilados representan 47% de la fuerza laboral total: o dicho en otros términos hay un jubilado por cada 21 trabajadores en activo.

En un comparativo realizado por el gremio empresarial, entre PEMEX y las empresas petroleras más importantes señala que el año pasado Exxon Mobil generó ventas por más de 372 millones de dólares con apenas 107 mil empleados; Shell, 355 mil millones con 104 mil trabajadores; British Petroleum, 291 mil millones con 97 mil; y Conoco Phillips, 178 mil millones con apenas 32 mil personas.

La petrolera mexicana vendió 103 mil millones de dólares con más de 141 mil empleados, lo que significa que se generan alrededor de 0.73 millones por cada empleado, cifra muy por debajo de los 29 millones que, en promedio, generan los trabajadores de otras empresas, con excepción de Conoco, con montos de hasta 5.56 millones por cada uno.

Por ello, sugirieron renegociar en el corto plazo el contrato colectivo de trabajo para darle mayor flexibilidad a la paraestatal en la toma de decisiones.<sup>12</sup>

**También AMLO plantea un chantaje, con invitación a sumarse a “sus soluciones”.**

“Para rescatar al país de la crisis actual estamos dispuestos a construir un acuerdo con todas las fuerzas políticas y con los representantes de todos los sectores sociales de México, siempre y cuando se convenga cambiar la política económica para apoyar a la mayoría de los mexicanos, en especial a los pobres y desposeídos del país, y todos nos comprometamos a no permitir la privatización de la industria petrolera, en ninguna de sus modalidades”, afirmó **López Obrador** al encabezar un mitin en el Zócalo capitalino.

A pesar de ello, **López Obrador** mantuvo la alerta ante la posibilidad de un alzado por parte de **Felipe Calderón** y las cúpulas del PRI y del PAN para aprobar un dictamen que muy posiblemente, dijo, se prepara en reuniones en casas particulares u hoteles. “De ser así \_expuso\_ estén muy pendiente porque vamos a movilizarnos, habrá resistencia civil pacífica y no habrá multa o sanción que nos impida ejercer el derecho constitucional de manifestación. Además, la libertad y la justicia no se imploran, se conquistan”.

Y si aceptan la propuesta agregó, “vamos al acuerdo para salvar al país y a proteger a nuestro pueblo”. Se mostró seguro que si se aplica su plan, “se puede frenar la crisis, enfrentar la incertidumbre y crear un ambiente de seguridad, de aliento y de esperanza al pueblo de México. Ello con la participación de legisladores de todos los partidos políticos y representantes de todos los sectores sociales”.<sup>13</sup>

### **Difíciles negociaciones PAN, PRI y los Chuchos del PRD.**

El bloque PRI-PAN que se había impuesto en las negociaciones de la reforma energética, se cayó el 13 de octubre, y la falta de acuerdos entre ambos eliminó el riesgo de crear empresas filiales de PEMEX para la refinación, transporte y distribución de hidrocarburos, con participación directa de capital privado, que habían pactado esas bancadas.

La negociación entre las fuerzas políticas se intensificó el fin de semana, sobre todo entre el PRD y el PAN y el gobierno de **Felipe**

**Calderón**, ya que, de acuerdo con fuentes perredistas, estos últimos valoraron los riesgos electorales de permitir que el PRI aparezca como el gran vencedor de la reforma de PEMEX.

Inclusive, el perredista **Graco Ramírez** saludó “la voluntad” de Acción Nacional de buscar un acuerdo “entre todos” en torno al tema de contratos, y se abrió la posibilidad de acuerdos del PRD con el PRI, para avanzar, dijo, en un esquema que no implique privatización alguna de la paraestatal.

El perredista **Pablo Gómez** dejó claro que el FAP no está de acuerdo, “de ninguna manera, en que en la ley se establezca la existencia de filiales constituidas como sociedades mercantiles, fuera del control presupuestal directo”.<sup>14</sup>

### **AMLO mantuvo la agitación-presión contra la reforma.**

Al encabezar un mitin en el Hemiciclo a Juárez, el perredista **AMLO** también emplazó a los legisladores del FAP (PRD, PT y Convergencia) a que, una vez que se conozca el contenido final de los dictámenes en materia energética, y si van orientados a privatizar la industria petrolera, “de inmediato comiencen las protestas al interior de las cámaras”.

El llamado “presidente legítimo” advirtió que la posición de este bloque opositor y del movimiento que encabeza sobre el tema petrolero se resume en tres criterios básicos: “No aceptar nada que viole la Constitución, no permitir la privatización en ninguna de sus modalidades y no ser cómplices de la corrupción en PEMEX”.

“Puntualizó que tampoco aceptaban que se asignaran a compañías, nacionales o extranjeras, bloques o áreas del territorio, o de las aguas nacionales, para la exploración y perforación de pozos petroleros”.

**López Obrador** comentó, además, que un ejemplo de los “intereses creados” detrás de la reforma petrolera \_de los cuales dijo tener

pruebas\_ era la supuesta presión que ejercía el presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, **Claudio X. González**, a los priístas **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, **Emilio Gamboa Patrón**, **Enrique Peña Nieto**, **Francisco Labastida Ochoa** y **Beatriz Paredes Rangel**.

“Tengo información de que ese señor, estrechamente vinculado a **Carlos Salinas de Gortari** y quien fue uno de los principales promotores de la guerra sucia durante la campaña y el fraude electoral, está actuando y convenciendo a la cúpula del PRI para terminar de amarrar la alianza con (**Felipe**) **Calderón**, y llevar a cabo la privatización del petróleo”, sostuvo el político tabasqueño.<sup>15</sup>

### **Ahora, el plan de salvación económica de AMLO.**

**AMLO** habló de la crisis económica y dijo que hoy más que nunca se necesita utilizar el poder del Estado para proteger la economía popular y el bienestar de la población, porque la gente está angustiada y ya hay síntomas de desesperación. Pidió que se convoque y se persuada a los representantes de los sectores productivos y sociales y se apliquen todos los instrumentos con que se dispone (presupuesto, leyes, decretos, subsidios, controles, regulación entre otros) para suscribir y llevar a cabo un pacto en apoyo a la economía popular.

En una primera etapa de este pacto, explicó, se deberá garantizar que no aumenten los precios de alimentos, productos y servicios y presentó una lista de 25 de ellos, entre los que se encuentran: tortilla, pan, agua, leche, huevo, frijol, arroz, aceite, carne de res, cerdo y pollo, azúcar, gasolinas, luz, gas, teléfono, renta, colegiatura, medicamentos, predial y peaje de carreteras.<sup>16</sup>

### **Sus propios asesores, desmintieron a AMLO.**

Los asesores de **Andrés Manuel López Obrador** avalaron el contenido de la reforma energética procesada en el Senado, porque “conjura el peligro privatizador, fortalece a PEMEX, imposibilita los contratos de riesgo

\_desnudos o con disfraz\_ y elimina la mayor parte de las características más lesivas de la iniciativa oficial. Un resultado que puede respaldarse plenamente".

**Rolando Cordera, Ifigenia Martínez, Carlos Tello, Javier Jiménez Espriú, Octavio Cortés, Alberto Montoya, Jorge Eduardo Navarrete y Gregorio Vidal,** oficializaron el día 21 de octubre, este aval al trabajo realizado en el Senado.<sup>17</sup>

### **Ninguna reforma le satisfacía a AMLO.**

**Andrés Manuel López Obrador** señaló que los dictámenes de la reforma energética “cierran la puerta” a la intención de Felipe Calderón de privatizar áreas estratégicas y crear filiales de Petróleos Mexicanos (PEMEX), pero quedan pendientes asuntos “no aclarados o ambiguos, que merecen un análisis riguroso” antes de decidir, si hoy (miércoles 22 de octubre) se activa la resistencia civil pacífica.<sup>18</sup>

### **El senado comenzó a aprobar diversos aspectos de la reforma.**

El pleno del Senado concretó el primer rumbo al cambio en Petróleos Mexicanos, al respaldar el nuevo régimen fiscal de la paraestatal propuesto por el presidente **Calderón** para incentivar la explotación de pozos, como parte de la reforma

integral de la petrolera y que ya tenían el aval de la Cámara de Diputados.

De esta forma, PEMEX contará con un régimen fiscal diferenciado por los campos en el Paleocanal de Chicontepec y en aguas profundas, con el objetivo de que en los nuevos proyectos de inversión sea posible que el organismo obtenga una rentabilidad, después de impuestos, acorde al mercado en los proyectos que realice en condiciones geológicas cada vez más complejas.

También incentiva una mayor tasa de recuperación en los campos abandonados o en proceso de abandono.

Para aguas profundas contiene una tasa del derecho especial que varía con el precio; los costos de exploración estarán sujetos a un límite de tres dólares por barril y el límite de costos de desarrollo y operación será de 16.5 dólares por barril y de cuatro dólares por millar de pie cúbico para gas no asociado.

Las deducciones de costos no podrán superar el 35% del ingreso que genere el campo y aplicará también un derecho sobre ingresos brutos, que será deducible del derecho sobre ingresos netos en tasas que van de 71.5 por ciento al mayor precio y 60 por ciento para el menor precio.<sup>19</sup>

## **La enervación alrededor de la Ciudad de México, su significado político.**

*La enervación de la opinión pública es evidente. Las sinrazones fueron creciendo a la vez que las presiones de **AMLO** se incrementaban, haciendo uso de las “adelitas” y los “adelitos” o “juanitos” en una actuación que no puede menos que calificarse de una gran farsa, pero que ha llegado a ser parte de la vida cotidiana de la resignada ciudadanía de la Capital de México.*

*Nadie puede ignorar las movilizaciones de **AMLO** y sus huestes, no porque sean gigantescas, les asista la razón, o sean producto de un entusiasta y generoso patriotismo. El problema es que con unos cuantos cientos, o miles, de personar reunidas en grupos que han venido menguando notablemente su tamaño, \_con la complicidad reticente, pero finalmente efectiva de las autoridades metropolitanas, en manos del PRD\_ que obstaculizan la circulación vehicular ya de por sí gravemente estorbada por obras públicas de todo tipo e importancia.*

*Las obras están sembradas por toda la ciudad, e independientemente de su posible utilidad en algunos casos \_aún cuando existen absurdos como la renovada y reiterada reparación, por tres ocasiones, una*

sobre otra, del carril especial del metrobús\_ se están realizando sin ningún orden ni concierto, combinándose con las tristes manifestaciones de **AMLO** para conformar un verdadero desastre metropolitano.

La merma del número de los seguidores de **AMLO** en la ciudad de México se evidencia por el acarreo, cada vez más penoso y seguramente más costoso, para reunir contingentes pequeños que llegan en autobuses de localidades cada día más lejanas y diversas.

En este contexto, el Poder Legislativo representado, en este caso, por la Cámara de Diputados, en una decisión que nadie ha podido explicar satisfactoriamente, recibió, oficialmente, a un **Andrés Manuel**, prácticamente derrotado paradójicamente por una reforma mínima de PEMEX, cuando ya no había ninguna posibilidad legal ni práctica de modificar los dictámenes de las Comisiones, previamente aprobados en el Senado. Fue recibido por el líder de la Cámara, el diputado **Horacio Duarte**, del PRI, quien acompañado de algunos diputados del FAP y algunos otros diputados curiosos, escucharon paciente, y diríamos, obsequiosamente, a un “ciudadano común” que los regañó por estar poniendo en peligro la soberanía del país. Los ciudadanos tenemos el derecho de que estos diputados nos expliquen por qué han recibido así a un ex candidato a la presidencia de la República, que fue derrotado y que se ha dedicado, desde entonces, a la agitación social para reivindicar su ego; mediante una invitación irregular a un evento en el cual los legisladores no podían preguntar o replicar, todo en aras, desde luego, de la democracia, que en este caso además, propiciaba el chantaje a los legisladores que habían sido estorbados para entrar al recinto legislativo, por muchedumbres vociferantes que sostienen a ese tribuno que fue a decirles que era lo que deberían hacer y a cambio, \_ declararon los propios legisladores\_ les concedería la merced de que sus seguidores no tomaran la tribuna legislativa ni impidieran la libre discusión y la votación por parte de los diputados; condición ésta por cierto que, sí existió y fue convenida, también fue paladina y burlescamente ignorada.

No está por demás recordar que estos honorables representantes del pueblo que actuaron esta farsa con el autollamado “presidente legítimo” de México, son los mismos que en su momento negaron al único presidente que tiene México, a **Felipe Calderón Hinojosa**, el derecho a leer su Informe Anual en la tribuna del Congreso.

### **A pesar de todo, AMLO insiste en rechazar cualquier reforma.**

El movimiento nacional en defensa del petróleo que encabeza **AMLO** resolvió realizar desde el 23 de octubre, “acciones de resistencia civil pacífica” encaminadas a impedir que se aprobara la reforma petrolera en el Senado.

Con ese propósito, anunció que a partir de las siete de la mañana los brigadistas que integran dicho movimiento y legisladores del FAP marcharían del Hemiciclo a Juárez hasta la sede del recinto legislativo de Xicotécatl, para evitar que los proyectos de reforma fueran aprobados, ya que contenían “ambigüedades” que pudieran ser la puerta de entrada del capital privado a PEMEX.

Ello, a pesar de que los personajes más cercanos al tabasqueño, como **Porfirio Muñoz Ledo**, **Manuel Camacho Solís** y el jefe de gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, manifestaron su respaldo a los dictámenes que se votarían el día 23 por los senadores. Lo mismo, hicieron, **Cuauhtémoc Cárdenas** y el grupo de intelectuales y asesores del círculo López-obradorista la tarde del martes 21 de octubre.

“En tanto ellos le piensan y deliberan allá, sobre éste y otros temas, nosotros ya, desde mañana, 23 de octubre, vamos a reunirnos aquí para ir hacia el Senado y no permitir que se apruebe ninguna reforma”.

Declaró un receso de dos horas para que los asistentes \_no más de seis mil\_ pudieran emitir

su voto respecto del destino que debería tener dicho movimiento, en las más de 100 mesas receptoras que se habían instalado en toda la Avenida Juárez desde el inicio del acto político.

De las 107 casillas contabilizadas, 11 mil 999 personas optaron por realizar acciones de resistencia, y 4 mil 718 juzgaron conveniente aceptar lo acordado en el Senado y mantenerse alertas para evitar distorsiones en el marco jurídico de PEMEX.<sup>20</sup>

### **El contenido, en definitiva, de la reforma.**

Los dictámenes sobre la reforma petrolera, que se votaron el 23 de octubre en el pleno del Senado, mantuvieron intactos o con “ligeros cambios” 11 puntos propuestos por el Ejecutivo, y sólo dos fueron rechazados, según un análisis interno de PEMEX.

La presidencia propuso fortalecer el Consejo de Administración de PEMEX, a través de la incorporación de cuatro consejeros profesionales. En el dictamen final, indica el texto, prevaleció la propuesta del Ejecutivo, aunque se añadió el requisito de que los consejeros deberán ser ratificados por el Senado.

El gobierno federal planteó un nuevo régimen fiscal para la petrolera, con el objetivo de incentivar la explotación de pozos, dada la declinación de los yacimientos que se trabajan actualmente. Fue aprobado.

El proyecto de reforma hizo patente la necesidad de que PEMEX cuente con autonomía de gestión, para poder disponer de mayores recursos excedentes, provenientes de sus ingresos propios, y tener flexibilidad para aplicarlos a los proyectos que ya tiene autorizados, acabando así con la excesiva regulación. Ello también fue avalado por el Legislativo.

El proyecto creó los bonos ciudadanos como una vía alterna para allegar recursos a la principal empresa pública del Estado, medida que sirve además para fortalecer el proceso de rendición de cuentas.

En materia de contratación, el proyecto de reforma plantea un esquema propio en el que incorpora incentivos, “que aplicará cuando se trate de actividades específicas de la industria. Lo que se traducirá en una mayor flexibilidad y mayor eficiencia”. El documento de PEMEX consideró que también en este punto se rescató el planteamiento presidencial, aunque “con algunas modificaciones, que no alteran la intención original”.

La iniciativa de **Felipe Calderón** propuso “establecer un marco jurídico específico en las materias de adquisiciones y obra pública para las actividades de la industria petrolera, que además de multiplicar la capacidad de ejecución de PEMEX, permitirá lograr importantes ahorros respecto del esquema actual de contratación, incentivará la utilización de tecnologías más avanzadas y otorgará a la dependencia una mayor flexibilidad para alcanzar las metas encomendadas”.

Una de las propuestas (adicionales) de la reforma fue la creación de otra refinería en el país, lo cual además fue planteado en el Programa para impulsar el crecimiento y el empleo, tema que fue incluso ampliado y detallado en los dictámenes.

Lo que fue rechazado por los legisladores, admite el reporte, es la pretensión de “ampliar su capacidad de refinación con el apoyo de los sectores social y privado”.

La reforma propone facultar a PEMEX para contratar los financiamientos externos que requiera.

La iniciativa presentada por **Calderón** incluye el establecimiento de un Comité de Transparencia y Auditoría, a fin de reforzar los mecanismos de control y vigilancia, así como la rendición de cuentas. El análisis de la paraestatal resalta que el Senado mejora la propuesta, agregando más comités.

La idea de crear la Comisión Nacional de Hidrocarburos fue considerada por el Legislativo, con “ligeros cambios”, así como el

establecimiento de la Comisión Reguladora de Energía.

El tema que también tuvo el visto bueno del Congreso es el de dar mayores atribuciones a la Secretaría de Energía, para que, con el apoyo del Consejo Nacional de Energía, tenga más facultades en materia de regulación de hidrocarburos y en la planeación de las actividades del sector.

Finalmente, el segundo planteamiento que, reconoce PEMEX, fue rechazado, es el de incluir al capital privado en la red de ductos, para el transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos y petroquímicos.<sup>21</sup>

### **Aprobación en el Senado.**

Con el respaldo de hasta 113 legisladores, incluidos 20 perredistas, el Senado de la República aprobó los siete dictámenes que conforman la reforma energética, con lo cual cerró un proceso legislativo abierto el 8 de abril y que incluyó una toma de tribunas, 71 días de debate público entre especialistas, 40 días de discusión entre senadores y tres sesiones fuera de Xicoténcatl.

El pleno del Senado debió sesionar en otra sede, porque los seguidores de **AMLO** bloquearon los accesos al recinto a partir de las ocho de la mañana; incluso, por primera ocasión el propio excandidato presidencial perredista estuvo presente en esta acción de resistencia civil.

**López Obrador** solicitó una audiencia de última hora con las comisiones de Energía y Estudios Legislativos, pero la respuesta senatorial fue contundente: tuvo la oportunidad, durante 71 días, de expresar su punto de vista públicamente y se negó a hacerlo.<sup>22</sup>

### **Los diputados sí recibieron a AMLO.**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y líderes parlamentarios del Frente Amplio Progresista (FAP) —PRD, Convergencia y PT— acordaron recibir el martes, 28 de octubre, al perredista **Andrés Manuel López Obrador** para que expusiera “sus inquietudes” en torno a las reformas a PEMEX, mismas que — prometieron— serían leídas por un diputado en la sesión plenaria de los 500 legisladores.

De esta manera, el excandidato presidencial entró a la sede del Congreso de la Unión por la puerta grande —como no lo pudo hacer ni el propio presidente **Felipe Calderón**—, para presentar personalmente, en el Salón de Protocolos y con los canales de televisión del Congreso de la Unión abiertos, sus argumentos en torno a las reformas legales aprobadas por los senadores de la República. —

... a cambio, el propio político tabasqueño y su movimiento tendrían que haber respondido con congruencia y correspondencia, y permitir el acceso y salida de los diputados al recinto legislativo para poder llevar a cabo la sesión (lo que no ocurrió) y no tener que recurrir a una sede alterna, como lo tuvieron que hacer los senadores.

Por su lado, tanto **González Garza** como **Alejandro Chanona** advirtieron que, a pesar del acuerdo, no estaba descartada ninguna acción de los legisladores del FAP, como la toma de la tribuna.<sup>23</sup>

En su exposición ante la Cámara de Diputados, **Andrés Manuel López Obrador** ejemplificó cómo en el periodo de **Fox**, siendo **Calderón** secretario de Energía, se inició la asignación de bloques a privados y extranjeros para la exploración en el Golfo de México, ilegalmente.

Al no prohibirlo expresamente en la Ley, dejarían la puerta abierta para la actuación discrecional de las autoridades, propiciando que siga el abuso y la corrupción en PEMEX.<sup>24</sup>

## ¿Quiénes pueden ser beneficiarios de la acción desestabilizadora de AMLO?

*¿Quiénes resultan ganadores como consecuencia de la actuación de **AMLO**, que evidentemente está dirigida, abiertamente, sin tapujos, a ejercer una presión continua para provocar la más grande alharaca y el mayor desorden posible? Para ello, aprovecha todo: la calle, el Palacio Legislativo, el Zócalo, el Hemiciclo a Benito Juárez, el Monumento a la Revolución y los lugares tocados en sus giras por la República, aún cuando sea menester forzar la razón para subirse en la ola de los conflictos reales, potenciales o artificiales como un ambiente de zozobra propicio para sus fines o, mejor aún, como una vía de práctica sedición.*

*Además, su agitación que linda con la ilicitud, ha sido impune porque, si se le reprimiera como debiera hacerse con cualquiera que viole la ley, se rasgaría las vestiduras quejándose de que se estaría “criminalizando la protesta social”.*

*Son útiles todos los pretextos y se pueden aprovechar todos los problemas: las iniciativas de ley, como la de PEMEX; las amenazas y los delitos del narcotráfico y del crimen organizado que generan un ambiente de temor; las protestas de maestros contra la Alianza por la Calidad de la Educación, los resultados electorales nacionales y los de su Partido, cuando los pierde, acusados entonces de fraudulentos; y ahora, desde luego, la crisis económica global que inevitablemente nos golpeará, aún cuando, probablemente, con consecuencias menos graves que las que sufrirán los gobiernos populistas que han venido sosteniendo posiciones “de izquierda”, como las de **AMLO**: los de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Argentina y Cuba.*

*Los beneficiarios de este desorden son, en primer lugar, el mismo **AMLO** y sus seguidores que quisieran ganar las elecciones del 2009 y el 2012, pasando por triunfos en las numerosas contiendas locales, a costa del partido en el gobierno, el PAN, que le derrotó en 2006; lo cual sería perfectamente legítimo si la vía escogida fuera una contienda democrática.*

*El problema surge cuando algunos piensan que quizás sería difícil que ganaran en los comicios, y que entonces, sin importar los daños al país \_que pueden ser muy graves\_ se solazan con la posibilidad de bloquear, paralizar y \_como algunos lo han confesado paladinamente\_ si fuera posible, defenestrar al gobierno del Presidente **Calderón** porque, en ese río revuelto que bien querrían asumiera las características del caos, probablemente piensen que podrían incrementar dramáticamente sus posibilidades de triunfo, aún cuando el costo para el país fuera inmenso. No sería la primera vez.*

*En esta indeseable hipótesis el resultado más valioso de esta larga contienda, por la reforma de PEMEX, debería ser el deslinde de los partidos políticos, legisladores, gobernadores, presidentes municipales y miembros de la sociedad organizada con respecto a estas posiciones altamente peligrosas por irresponsables, evitando la tentación de minimizarlas, o de mirar de perfil esos desmanes, o todavía peor, de hacerse de la vista gorda permitiendo que la agitación cobre carta de ciudadanía sin reparar en que, para que a México le vaya bien, y a ellos también, y a todos nosotros, es indispensable preservar las instituciones, y que el gobierno del país, ahora presidido por el Presidente **Calderón**, tenga un buen desempeño, a lo cual todos debiéramos contribuir.*

*Es una actitud éticamente obligatoria trabajar por conservar y consolidar el bien general, el bien común de la nación, lo cual resulta imposible sin el apoyo a las instituciones, de las cuales, una muy importante, es la Presidencia de la República.*

## Claves del documento

### *Exposición sintética del tema*

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

## Notas al final del documento

---

<sup>1</sup> Luis Carriles, Milenio, 12 de agosto del 2008.

<sup>2</sup> Rogelio Cárdenas Estandía, El Financiero, 13 de agosto del 2008.

<sup>3</sup> Redacción, Milenio, 13 de agosto del 2008.

<sup>4</sup> Georgina Saldierna, Roberto Garduño y Andrea Becerril, La Jornada, 14 de agosto del 2008.

<sup>5</sup> Carolina Gómez Mena, La Jornada, 17 de agosto del 2008.

<sup>6</sup> Claudia Guerrero, Reforma, 18 de agosto del 2008.

<sup>7</sup> José Contreras y Ángel Álvarez, Crónica, 24 de agosto del 2008.

<sup>8</sup> Itzel Ramírez y Claudia Guerrero, Reforma, 24 de agosto del 2008.

<sup>9</sup> R. Rueda/ E. Arzate, El Financiero, 25 de agosto del 2008.

<sup>10</sup> Manuel Camacho Solís, El Universal, 25 de agosto del 2008.

<sup>11</sup> Liliana Padilla, Milenio, 26 de agosto del 2008.

<sup>12</sup> Nayeli González y Cinthya Bibian, Milenio, 22 de septiembre del 2008.

<sup>13</sup> Alma E. Muñoz y Enrique Méndez, La Jornada, 29 de septiembre del 2008.

<sup>14</sup> Andrea Becerril y Víctor Ballinas, La Jornada, 14 de octubre del 2008.

<sup>15</sup> Rivelino Rueda, El Financiero, 16 de octubre del 2008.

<sup>16</sup> Heliodoro Cárdenas, Milenio, 18 de octubre del 2008.

<sup>17</sup> Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 22 de octubre del 2008.

<sup>18</sup> Fabiola Martínez y Alma E. Muñoz, La Jornada, 22 de octubre del 2008.

<sup>19</sup> Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 22 de octubre del 2008.

<sup>20</sup> Isabel González, Excélsior, 23 de octubre del 2008.

<sup>21</sup> De la Redacción, Excélsior, 23 de octubre del 2008.

<sup>22</sup> Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 24 de octubre del 2008.

<sup>23</sup> Víctor Chávez, El Financiero, 28 de octubre del 2008.

<sup>24</sup> Desplegados, La Jornada, 29 de octubre del 2008.